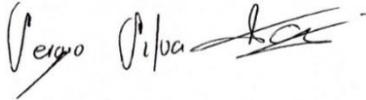


Radicado N°: 686554089001-2021-00154-00
Proceso: DECLARATIVO DE PERTENENCIA
Demandante: WILLIAM JOSE CASTRO FLOREZ
Demandado: HEREDEROS INDETERMINADOS DE CASIMIRO DIAZ CORZO Y PERSONAS INDETERMINADAS

Pasa al Despacho de la Señora Juez, informando respetuosamente que la parte demandante solicita se designe curador ad- litem. Sabana de Torres, diez (10) de junio de dos mil veintidós (2022)



SERGIO FERNANDO SILVA DURAN
Secretario

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

Sabana de Torres, diez (10) de junio de dos mil veintidós (2022)

Ante la solicitud del memorialista encuentra el despacho que mediante actuación registrada y visible dentro del expediente digital, en archivo PDF 036.InclusionRNE.JGP por parte del despacho que procedió el día 26 de abril de los corrientes a dar cumplimiento de lo ordenado mediante auto de fecha cinco (05) de octubre de dos mil veintiuno (2021), esto es; incluir en el Registro Nacional de Personas Emplazadas a los herederos indeterminados y demás personas que se crean con derechos sobre el bien a usucapir, actuación que dispuso 30 días de termino, iniciando a correr este termino del emplazamiento el día 27 de abril de hogaño y el cual feneció el día 8 de junio de los corrientes; encuentra el despacho que se han cumplido con las condiciones exigidas por el artículo 108 del C.G.P. en concordancia con el artículo 293 ibidem, se designa como curador ad-litem a la abogada ANDREA JULIETH MESA POVEDA, identificada con cedula de ciudadanía número 1.098.655.882 y tarjeta profesional número 203.258 del Consejo superior de la Judicatura, correo electrónico ampconsultores@hotmail.com quien desempeñara el cargo como auxiliar de la justicia, conforme a lo previsto en el numeral 7 del artículo 48 ibídem, por secretaria librese oficio correspondiente.

NOTIFIQUESE y CUMPLASE,



YACKELYN ARCE HERNANDEZ

Juez

**JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
SABANA DE TORRES, SANTANDER**

El auto anterior se notifica a las partes, por ESTADO ELECTRONICO, en el micro sitio web de este juzgado:
<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-promiscuo-municipal-de-sabana-de-torres> hoy **13 de junio de 2022**. Siendo las ocho (08:00 a.m.) de la mañana.



**SERGIO FERNANDO SILVA DURÁN
SECRETARIO**